

Hormigones Bicentenario S.A., como organización dedicada a la "**Elaboración y Comercialización de Hormigón Premezclado**", está comprometida con las siguientes **directrices estratégicas** en virtud de garantizar la calidad de sus productos y servicios:

- ✓ Elaborar y comercializar productos y servicios de calidad que estén acorde con las normas técnicas y legales aplicables y además:
 - Entregar los productos en el plazo estipulado.
 - Ofrecer un mix de productos y servicios que técnicamente satisfaga las necesidades y requisitos que cada cliente especifique.
 - Ofrecer un servicio enfocado en la innovación tecnológica cumpliendo con los estándares de calidad establecidos.
- ✓ Establecimiento de un Sistema de Gestión de Calidad, que ayude a la mejora continua de los procesos.
- ✓ Prevenir aquellas posibles deficiencias y anomalías que puedan presentarse en el desarrollo de las actividades diarias.
- ✓ Establecer y difundir una Cultura de Calidad a todos los niveles de la Organización.
- ✓ Recopilar los reclamos y sugerencias de los clientes, y utilizarlos para mejorar los productos y servicios en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad.

La correcta ejecución y alineamiento en torno a estas directrices, asegurarán la continuidad de la organización, su crecimiento y sustentabilidad como empresa. Es por esto, que la colaboración activa y participación de todo el personal de Hormigones Bicentenario S.A. es fundamental en el desarrollo de las actividades definidas en el Sistema de Gestión de la Calidad.

Esta Política es un elemento integral del negocio de Hormigones Bicentenario S.A., se difunde a todo el personal para que sea entendida y aplicada y se pone a disposición de las partes interesadas pertinentes cuando sea necesario, con la finalidad de mantener y consolidar el Sistema de Gestión de la Calidad.

Aprobada por:

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Carlos Kubick C.", is written over a faint blue line.

Carlos Kubick C.
Gerente General
Hormigones Bicentenario S.A.

Santiago, 8 de Febrero de 2016